

GLOSARIO

Actores sociales: Se hace referencia a grupos, organizaciones o instituciones que interactúan en la sociedad y que, por iniciativa propia, lanzan acciones y propuestas que tienen incidencia social. Estos actores pueden ser: organizaciones sociales de base, sindicatos, movimientos, partidos políticos, iglesias, gremios, instituciones de gobierno, agencias de cooperación internacional, organismos multilaterales, entre otras.

Alianzas: Relación basada en el propósito de coordinación entre instancias públicas, privadas y de la sociedad que realizan acciones similares o afines. Pueden ser permanentes, parciales o estratégicas.

Ámbito de trabajo / ámbito de acción: Se trata del espacio y tiempo concretos en que interviene una organización. Hace referencia a un lugar o territorio determinado, a temas o contenidos específicos, a los sujetos sociales con quienes trabaja de manera prioritaria y a los períodos que se ha fijado para el logro de sus metas y objetivos institucionales. Las organizaciones construyen su campo de intervención con base en su proyecto estratégico y en su capacidad institucional instalada.

Beneficiarios: Son los sujetos del trabajo de las OSC. También se les llama usuarios, destinatarios y población meta.

Beneficio público / bien común / bien público: Conjunto de condiciones morales, culturales, políticas, sociales y económicas que permiten a cada miembro de la comunidad su desarrollo personal y el logro de sus fines

Bienestar: Estado del individuo y/o de la comunidad en que se cuenta con oportunidades, medios y condiciones favorables para el desarrollo armónico.

Calidad de vida: Estado de capacidad de los individuos y/o grupos para satisfacer sus necesidades básicas y gozar de una vida digna que les permite contribuir a su bienestar y al desarrollo humano, social y económico de su entorno.

Capacidad organizacional / Desarrollo Institucional: Se refiere a la capacidad de una organización para transformarse constantemente en función de la experiencia acumulada, y las demandas cambiantes del entorno en que interviene.

Capital Social: Este capital está conformado fundamentalmente por el grado de confianza existente entre los actores de una sociedad, las normas de comportamiento cívico practicadas y el nivel de asociación.

Compromiso: Disposición de entrega. Palabra dada. Fe empeñada.

Comunidad: La comunidad no está definida solo por el conglomerado que habita en una localidad determinada, sino por la capacidad de éste por compartir un núcleo de valores

comunes. La comunidad se articula por una comunidad de valores; es decir, por la puesta en común de éstos, desde luego, orientados hacia su propia superación y libertad de elección.

Concienciar: Tomar conciencia. Conocimiento profundo del estado de las cosas que impulsa a actuar en consecuencia

Consenso: Es una idea con la que están de acuerdo todos los integrantes del grupo, que están gustosos de apoyar y no hay quien se opone a ella a pesar de que no representa la prioridad de todos, ni satisface a todos totalmente.

Desarrollo Local: Se considera un "estado de bienestar" que depende de la capacidad de una sociedad determinada por alcanzarlo; por eso, es un estado de bienestar relativo, por lo que no hay una medida absoluta válida para cualquier contexto. Esto significa que son las personas en su calidad de agentes de su propio bienestar quienes deben responder por sí mismas. Modelo de colaboración entre los actores gubernamentales, empresariales, sociales y académicos del nivel local, para que juntos se co-responsabilicen de la promoción del desarrollo social.

Donativo: Un regalo de dinero u otro tipo de activo a una organización no lucrativa que se destina a fines filantrópicos, del cual no espera recibir beneficio alguno por parte de la organización receptora.

Efectividad: Se dice que una organización es efectiva cuando cumple a cabalidad sus objetivos. Eficacia. Se dice que una organización es eficaz cuando utiliza los medios (recursos) adecuados.

Eficiencia: Se dice que una organización es eficiente cuando optimiza el uso de sus recursos

Estrategias Institucionales: Se refieren a las rutas o caminos por los que opta la organización para el logro de sus objetivos institucionales. Constituyen una secuencia de acciones ordenadas de manera coherente, a través de las cuales la organización toma decisiones sobre las prioridades de la organización, las políticas de gestión y asignación de recursos, los tiempos para el logro de objetivos, entre otras cosas. La orientación y medios a través de los cuales se desarrolla el proyecto.

Evaluación: Un proceso que permite analizar el grado en que el cumplimiento del plan de trabajo de una política o programa social ha conducido al cumplimiento de los objetivos que motivaron el diseño de la iniciativa. Seguimiento y monitoreo de las acciones realizadas y los efectos provocados por ellas.

Fondos: Una entidad establecida con recursos que se destinan a diferentes actividades u objetivos en cumplimiento de ciertas reglas, restricciones o limitantes. La fundación comunitaria cuenta con un fondo patrimonial, el cual a su vez es compuesto de una gran

cantidad de fondos establecidos por donantes o la misma fundación para fines específicos o sin restricción.

Gestión: Es la forma como una institución orienta, organiza y ejecuta acciones conducentes al logro de su misión tanto en el ámbito interno como externo. Es un factor clave para su sostenibilidad, que no es solamente la capacidad de durar en el tiempo sino de dar respuestas pertinentes al entorno. Se refiere también a la capacidad emprendedora, es decir, de aprovechar oportunidades, tomar riesgos razonables, y abrirse a posibles alianzas con otros actores sociales para beneficio mutuo.

Impacto: Efecto trascendente de una acción realizada.

Informe anual: Reporte voluntario de una organización para informar a la comunidad sobre sus actividades, contribuciones, políticas y lineamientos.

Institucionalidad: Sistema de operación que le permite a la organización cumplir sus objetivos de manera eficiente y eficaz. Sistema profesional, establecido y documentado que permanece en el tiempo independientemente de los cambios de sus integrantes.

Instituciones / Organizaciones / Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC): Sinónimo de Organizaciones Sin Fines de Lucro, Organizaciones No Lucrativas, Organizaciones Sociales, Organizaciones No Gubernamentales. Organizaciones que prestan servicios sin fines lucrativos. Actúan en nombre de un bien común o público, no para fines

particulares. Pueden participar en actividades que les rindan utilidades, pero estos ingresos se reinvierten en la organización, no se distribuyen entre los socios. Son autogobernables, no reciben mandato de entidades externas, tienen sus propios procedimientos para gobernarse. Convocan al trabajo voluntario ya sea a nivel de consejo, y/o a nivel de staff. No hacen política partidista, pero evidentemente que si pueden y de hecho hacen política, en el sentido amplio de la palabra.

Intenciones filantrópicas / Filantropía: Del griego *philanthropia* . *Philos*, amor; *anthropos*, hombre (género humano): Amor a la humanidad. Entendemos por Filantropía toda acción generosa y voluntaria que se realiza en beneficio de la comunidad, sin ánimo de lucro ni interés particular.

Liderazgo: Son el prestigio y legitimidad de una organización, su capacidad de convocatoria, de articulación y de negociación con otros actores sociales, y de saber crear un clima de opinión pública favorable a sus propuestas; lo que le permite tener mayores probabilidades de éxito en su labor de incidencia en las políticas públicas ya sea a nivel local, nacional o internacional.

Metas: Lo que se va a lograr cuantitativa y cualitativamente con un proyecto o programa.

Misión: Objetivo general, razón de ser, gran propósito por el que se crea la organización.

Objetivos: Intenciones de corto, mediano y largo plazo que en suma componen la Misión

Órgano de gobierno/ Consejo Directivo / Patronato: La máxima instancia de una organización de la sociedad civil.

Pensamiento Estratégico: Se refiere a la capacidad de la organización de leer el entorno en el que trabaja y construir, con base en ello, una visión de mediano y largo plazo. Es desde esta visión que la organización define sus objetivos y estrategias institucionales enfocadas al cambio social que pretende lograr.

Políticas institucionales: Sintetizan los valores y reflejan los principios que están en la misión de las organizaciones y rigen su funcionamiento. Son posiciones institucionales, discutidas y aprobadas, que establecen los criterios y lineamientos a observar en la división del trabajo, toma de decisiones, y otros temas. Constituyen la gula para la creación de normas y procedimientos que concretizan y operativizan estos valores y principios traduciéndolos en práctica cotidiana institucional.

Presupuesto general y proyección financiera: Descripción detallada de los recursos materiales, humanos y financieros que requiere el proyecto, así como del origen y la aplicación de los mismos.

Problemática: Condiciones inadecuadas, situación no deseada.

Procedimientos: Los procedimientos son una descripción detallada, paso por paso y para cada tarea, de lo que las personas concernidas tienen que hacer para implementar las políticas institucionales y sus respectivas normas. Los procedimientos son de carácter obligatorio, pero pueden ir evolucionando de acuerdo al desarrollo del contexto local y de la política dentro de la organización.

Recursos: Se entienden como recursos de la organización los humanos (las personas asalariadas y voluntarias que colaboran en la operación); los materiales (equipos, tecnologías, etc.) y los económicos.

Redes Sociales: Modelo de trabajo en colaboración de las OSC, donde se amplían y enriquecen puntos de vista y análisis para el aprendizaje compartido y el trabajo coordinado, a fin de evitar la duplicidad de esfuerzos y potenciar la utilización de los cada vez más escasos recursos.

Responsabilidad Social: Obligación moral, compromiso con la solución de las problemáticas que afectan a la comunidad. El papel que cada uno de nosotros, nuestras empresas y nuestra familia juega en la construcción de la sociedad en la que queremos vivir.

Salud: Conjunto de condiciones que permiten a cada miembro de la comunidad su desarrollo personal. Bienestar físico, psicológico y social de los individuos.

Sector: Los componente de la sociedad: gobierno o sector público, empresa o sector privado y OSC o sector social.

Solidaridad: Vinculo natural fundamento de la ayuda mutua y responsabilidad social de cuyo cumplimiento nace la integración en armonía de persona y sociedad.

Staff: Conjunto de personas que forman el equipo operativo y/o ejecutivo de la institución.

Subsidiaridad: Capacidad de realizar acciones que fortalezcan a otras. En una sociedad conformada por elementos desiguales, a partir de las posibilidades de unos se subsanan las carencias y necesidades de los otros.

Sustentabilidad: Autosuficiencia, capacidad de desarrollo permanente y autónomo. No es solamente la capacidad de durar en el tiempo sino de dar respuestas pertinentes al entorno.

Transparencia: Es la obligación y responsabilidad que tienen las OSC de informar a los donantes y a la sociedad sobre el uso de las aportaciones. Significa apertura y accesibilidad al conocimiento de los procesos de toma de decisión y a la información de la organización, tanto por los integrantes de la misma como por actores externos. Significa ser y hacer responsable a los individuos y a las organizaciones por su

desempeño en el uso de los recursos, desarrollo de las acciones, resultados obtenidos, etc.

Otros sinónimos de éste término son: rendición de cuentas, integridad y *accountability*.

Trascendencia: Lograr efectos o consecuencias más allá del lugar en que se realizan las acciones, a lo largo del tiempo y/o por encima de las expectativas proyectadas.

Valores institucionales: Constituyen la base ética acordada por la institución. Son las convicciones que orientan el quehacer institucional, tanto en lo referente a la vida interna como externa. Son los pilares de la posición ideológica, política y valorativa de la institución, y se reflejan en todas las conductas y relaciones.

Vinculación: Interacción sistemática con otros actores sociales.

Vulnerables: Sujetos, grupos y/o comunidades en condiciones de rezago social.